
	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DEL SUR DEL ESTADO DE YUCATÁN <i>Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Yucatán</i>	
	Nombre del documento: Formato para el Anteproyecto de Residencias Profesionales	

Oxkutzcab, Yucatán _____

ANTEPROYECTO PARA LA RESIDENCIA

Nombre de la Empresa: _____

Representante de la empresa: _____

Dirección de la empresa: _____

Teléfono: _____

Asesor interno: _____

Asesor externo: _____



Firma del asesor externo: _____

Fecha inicio: _____ **Fecha de terminación:** _____

Nombre del proyecto: _____

Integrante (s):

Matricula	Nombre	Carrera

	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DEL SUR DEL ESTADO DE YUCATÁN <i>Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Yucatán</i>	
Nombre del documento: Formato para el Anteproyecto de Residencias Profesionales		

QUE ES Y COMO SE ESTRUCTURA TU ANTEPROYECTO

PROYECTO: Es la utilización de un esquema metodológico para atender las necesidades y demandas de mejora de una empresa.

ANTEPROYECTO: Es la estructuración preliminar de un proyecto que se presenta para la revisión y autorización y, una vez que fue autorizado, adopta el carácter de proyecto.

TITULO: Es el nombre o denominación del proyecto.

ANTECEDENTES: Se describe la forma en que está funcionando la empresa específicamente en el área elegida para la aplicación del proyecto. Describe la situación real específica a la que se orienta el proyecto en concreto.

DEFINICIÓN DEL PROBLEMA: Se determinan las situaciones y efectos a lograr en la necesidad y/o demanda de mejora de la empresa, es decir, plantear en que consiste el enfoque de que trata el proyecto.

JUSTIFICACIÓN: Fundamentación de las razones del porqué es importante y trascendente la realización del proyecto, destacando los beneficios que obtendrá la empresa al ser solucionado el problema.

OBJETIVOS: En este departamento se tiene que dejar claramente establecido que es lo que se pretende lograr o que es lo que se va a obtener con el proyecto. Si el objetivo del proyecto es muy general conviene entonces dividirlo en objetivos específicos.

ALCANCES Y LIMITACIONES: El alcance define el área concreta donde se aplicará el proyecto, mientras que la limitación define dentro de esta área, la función específica de las actividades a realizar.

PROCEDIMIENTO: Presenta el ordenamiento de actividades a seguir de acuerdo al objetivo ya descrito, es decir, los pasos secuenciados de las actividades generales para el logro de los objetivos.

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES: Presenta la explicación general de las actividades señaladas en el procedimiento.

CRONOGRAMA: Consiste en delimitar el tiempo que comprenderá cada una de las actividades para el desarrollo del proyecto, así como la fecha aproximada en que concluirá.

PRESUPUESTO: Es el cálculo de los gastos que requieran los recursos implicados en el proyecto, haciendo referencia de quien aportará el costo del mismo.

BIBLIOGRAFÍA: Determinación de las fuentes que serán consultadas para el desarrollo del proyecto: libros, artículos de revistas, etc. siendo conveniente que estas sean actualizadas.